

**Mi Universidad**

**super nota.**

*Nombre del Alumno : Alan Yair Lopez*

*Espon .*

*Nombre del tema :Derecho penal*

*Parcial :1ro*

*Nombre de el materia : derecho penal .*

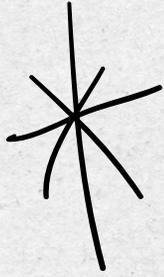
*Nombre del profesor : Luis Eduardo  
Lopez .*

*Nombre de la Licenciatura: derecho .*

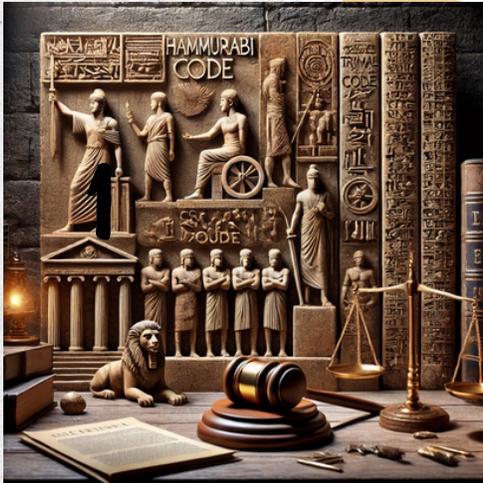
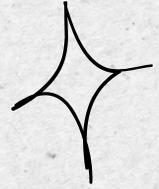
*Cuatrimestre : 1ro .*

# Introducción

**El derecho penal es una rama del derecho público que se encarga de regular las conductas consideradas delitos, estableciendo las penas o medidas de seguridad correspondientes a quienes las cometen. Su objetivo principal es proteger los bienes jurídicos fundamentales de la sociedad, como la vida, la libertad, la integridad física, la propiedad y el orden público, asegurando la convivencia pacífica y la justicia.**



# DERECHO PENAL.

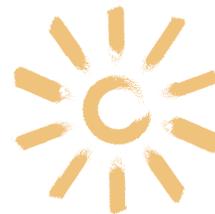


## SURGIMIENTO DEL DERECHO PENAL Y EVOLUCION

El derecho penal surge como respuesta a la necesidad de regular y sancionar conductas que afectan la convivencia social. En la antigüedad predominó la venganza privada (Ley del Talión), evolucionando hacia sistemas donde el Estado monopoliza la función punitiva. La codificación del derecho penal en épocas modernas, como el Código de Hammurabi y el Código Napoleónico, marcó un hito hacia la regulación escrita y sistemática.

## DERECHO PENAL VIGENTE.

El derecho penal vigente está compuesto por el conjunto de normas actuales que definen los delitos y las sanciones en un marco jurídico. Este se encuentra delimitado por principios como el de legalidad, proporcionalidad, igualdad y debido proceso, garantizando su aplicación conforme a los valores democráticos y los derechos humanos.



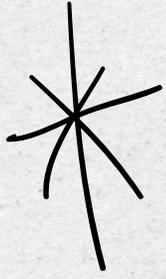
2

## LA LEY PENAL.

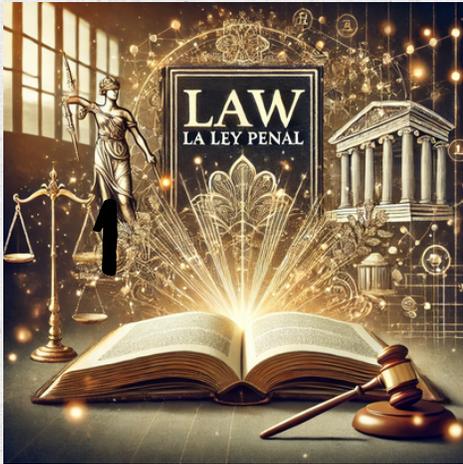
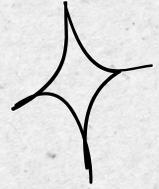
La ley penal es el instrumento legal que define qué conductas constituyen delitos y las sanciones correspondientes. Sus características principales incluyen:

- **Exclusividad:** Solo la ley penal regula delitos y penas.
- **Irretroactividad:** No se aplica a hechos previos a su promulgación, salvo que beneficie al acusado.
- **Generalidad:** Abarca a todos los sujetos dentro de su ámbito de aplicación.
- **Obligatoriedad:** Nadie puede excusarse de cumplirla bajo el pretexto de desconocerla.





# DERECHO PENAL.



## FUENTES DEL DERECHO ROMANO.

Las fuentes del derecho penal son:

- **Formales:** Principalmente la ley escrita.
- **Materiales:** Factores sociales, culturales, políticos y económicos que inspiran su creación.
- **Históricas:** Documentos o antecedentes legales que influyen en su desarrollo (por ejemplo, el Código de Hammurabi o el Derecho Romano)

## DERECHO PENAL VIGENTE.

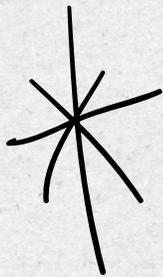
El derecho penal vigente está compuesto por el conjunto de normas actuales que definen los delitos y las sanciones en un marco jurídico. Este se encuentra delimitado por principios como el de legalidad, proporcionalidad, igualdad y debido proceso, garantizando su aplicación conforme a los valores democráticos y los derechos humanos.



## INTERPRETACION DE LA LEY APLICACION O IGNORANCIA

- **Interpretación:** Proceso por el cual se determina el significado y alcance de la ley penal, utilizando criterios como la interpretación literal, sistemática y teleológica.
- **Aplicación:** Uso de la ley penal en casos concretos, respetando los derechos del acusado y las garantías procesales.
- **Ignorancia de la ley:** El desconocimiento de la ley no exime de su cumplimiento, salvo excepciones específicas contempladas por el ordenamiento jurídico.





# DERECHO PENAL.



1



## AMBITOS DE VALIDEZ DE LA LEY PENAL

- **Personal:** Se aplica a todos los ciudadanos dentro de la jurisdicción, con excepciones como la inmunidad diplomática.
- **Territorial:** Rige dentro de los límites geográficos del Estado, salvo disposiciones extraterritoriales.
- **Temporal:** Se aplica desde su entrada en vigor hasta su derogación, respetando el principio de irretroactividad.

## CONCURSO, CONFLICTO O CONCURRENCIA DE NORMAS PENALES

- **Concurso aparente de normas:** Solo se aplica una norma, siguiendo principios como especialidad, subsidiariedad o consunción.
- **Concurso real de delitos:** Se cometen varios delitos independientes y se imponen penas acumulativas.
- **Concurso ideal de delitos:** Una sola acción produce varios delitos y las penas pueden acumularse o combinarse.
- La solución a estos conflictos busca asegurar la proporcionalidad y coherencia en la aplicación del derecho penal.



# CONCLUSION.

**El derecho penal es básico para mantener el orden en la sociedad, pero lo más importante es que respeta los derechos de las personas y garantiza justicia. Todo gira en torno a la ley penal, que nos dice qué está bien y qué está mal, siempre asegurando que se aplique de manera justa y proporcional. Me parece interesante cómo busca proteger los bienes más importantes de la sociedad y, al mismo tiempo, evita abusos del poder. Al final, todo se trata de equilibrar la justicia con los derechos de todos.**